



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOUVAR**  
Consejo Superior

**Acta Nro. 02/2003.**

ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR DEL DIA JUEVES 20 DE MARZO DE 2003.

**CONSEJEROS ASISTENTES:**

POR EL EJECUTIVO:

PROF. MARCELO ALFONZO  
PROF. ERICK J. RODRIGUEZ  
PROF. HUASCAR CASTILLO  
PROF. EDUARDO PESTANA  
LIC. XIOMARA MARIN

POR EL MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR  
DR. FEDERMAN ACOSTA

POR EL VICEMINISTERIO DE LA CULTURA  
DR. DANIEL HERNANDEZ

POR EL FONACYT  
PROF. RAFAEL RANGEL

POR LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
PROF. GUSTAVO J. MATA

REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS  
ING. FRANCISCO MARTIN

REPRESENTANTE ESTUDIANTIL  
BR. ASHOK RAMAKRISHNA

REPRESENTANTES PROFESORALES  
PROF. ENRIQUE PLANCHART  
PROF. GERMAN CRESPO  
PROF. AUGUSTO RUIZ  
PROF. GUILLERMO ALVAREZ  
PROF. LUIS ROJAS S.

Asistieron también con carácter de invitadas, las Profesoras Luisa A. Delgado, Ana Mana Rajkay, Marisela Hernández,. Violeta Rojo y Carlota Pasquali, Representantes profesoraes suplentes.

También asistió como invitado el Sr. Carlos López, Vice-presidente de Atausibo, quien solicitó un derecho de palabra ante este Consejo. Estuvieron presentes también la Sra. Noris Patiño y la abogada Alma Rosa Mata, Secretaria del Despacho y del Consejo respectivamente.

## AGENDA

1. Informe del Presidente.
2. Bienvenida a los nuevos representantes profesoraes.
3. Proceso para la designación del nuevo contralor universitario.
4. Elección del nuevo Presidente.
5. Puntos varios.

## DESARROLLO.

Como cortesía hacia los nuevos representantes profesoraes, se alteró el orden de la agenda tratándose en primer lugar el punto 2:

### *Bienvenida a los nuevos representantes profesoraes.*

El presidente dio la bienvenida a los nuevos miembros. El Profesor Alfonso intervino en el mismo sentido. Cada uno de los consejeros presentes tomó la palabra para resumir brevemente su experiencia profesional. Después de un breve intercambio los representantes profesoraes suplentes se retiraron y se abordó el resto de los puntos de agenda.

### *Informe de! Presidente.*

El profesor Mata inició su intervención anunciando que el Sr. Carlos López, Vice-Presidente de ATAUSIBO había solicitado un derecho de palabra en esta reunión Concedido el derecho de palabra, el Sr. Carlos López se refirió a la situación de trabajadores administrativos a quienes, según el Sr. López, se les suspendió el sueldo en los años 1995 y 1997, de acuerdo con la Resolución Nro. 20 de 1986 del Consejo Nacional de Universidades, publicada en la Gaceta Oficial 33568. Así mismo refiere que en el año 2002 no se penalizó al Personal Docente por su huelga, por lo que ATAUSIBO solicitó, argumentando igualdad ante la Ley, el pago de los salarios retenidos a los trabajadores, solicitud que fue negada por el Consejo Directivo. Señala también "que el dinero correspondiente a las retenciones de Cajas de Ahorro no ha sido depositado, por lo que presumen una apropiación indebida de recursos y un ensañamiento contra los trabajadores" ATAUSIBO solicita al Consejo Superior si hay posibilidad de alguna acción dentro de las atribuciones dirigidas a resolver el problema. Finalizada su intervención el Sr. Carlos López se retiró del recinto y comenzó una breve discusión sobre el punto.

El Prof. Enrique Planchart comenzó la discusión sobre la solicitud y cuestiono

que este punto fuese atribución del Consejo.

El Prof. German Crespo señala que hay muchas cosas que analizar, señaló como ejemplo el Bono de reconocimiento Académico.

El Prof. Daniel Hernández expone que para interpretar el problema a fondo sería necesario consultar a todas las partes involucradas. Para él, el problema de fondo es el papel que cumplen las Universidades ante la situación del país de acuerdo a concepciones políticas y al contexto filosófico.

El Prof. Huáscar Castillo expresa que el respeto a las atribuciones del Consejo es un problema urgente que debemos abordar sin corta-pisos, propone que se convoque una reunión con el Prof. Perales de la OPSU y que se aclaren las funciones del Estado, del Consejo Directivo y Consejo Superior.

El Prof. Erick Rodríguez apoya la intervención del Dr. Castillo y aclara que es necesaria la discusión sobre este punto y sugiere una reunión extraordinaria. Agrega que con respecto a la solicitud de los empleados debería convocarse a las partes y que no es posible hacer un juicio sin conocer todas las facetas del problema.

El Br. A. Ramakrishna (Rep. estudiantil) solicita información sobre las atribuciones del Consejo Superior y sugiere que se realice un taller al respecto.

El Prof. Augusto Ruiz (Rep. profesoral) también apoya la necesidad de definir las atribuciones del Consejo Superior. Se sugiere considerar este punto en una reunión el miércoles 02 de abril del 2003.

Finalizado el informe del Presidente, se abordó el siguiente punto de la agenda.

#### *Proceso para la designación del nuevo Contralor.*

El Dr. Federmán Acosta hizo una exposición sobre los alcances de la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia, referida a los concursos requeridos para designar a los auditores internos de la Administración Central y descentralizada. El Dr. Huascar Castillo complementó la exposición.

El Prof. Augusto Ruíz nuevamente señala un problema de competencia e informa ya que el proceso de selección del contralor de la USB ya comenzó. Distribuye un material con todo lo que ha hecho hasta ahora el Consejo Directivo sobre esta materia. Se genera una discusión sobre a quien le corresponde elegir al nuevo contralor, al final el Dr. Castillo explica que el Consejo Superior debe reconocerse como autoridad.

El representante de los Egresados, Ingeniero Francisco Martín propone que el Consejo trabaje sobre este punto, utilizando lo ya realizado en este sentido por el Consejo Directivo para de esta forma avanzar con eficiencia.

El Dr. Erick Rodríguez pide que se armonice el trabajo ya realizado para poder avanzar en un espíritu de armonía y conciliación pero siempre atendiendo a lo

establecido en la Ley los Reglamentos.

El Dr. Daniel Hernández, explica que la política se materializa en la acción concreta, y que no es posible desagregar a dos instancias de planificación y ejecución de políticas generales, que deben actuar en concordancia. Se refiere nuevamente al necesario debate sobre el papel de las universidades.

El Profesor Planchart informó que algunos miembros de la comunidad están descontentos con el Consejo Superior porque éste no consideró el presupuesto.

Este punto fue rebatido por el Profesor Castillo quien exigió veracidad y respeto al Consejo Superior. Explicó los pasos que se ejecutaron para la aprobación del presupuesto la dificultad de conformar el quórum para aprobar el presupuesto, dada la inasistencia reiterada de la representación profesoral.

El prof. Germán Crespo indica que a pesar de las diferencias personales hay que buscar armonía entre los miembros del Consejo Superior y del Consejo Directivo.

Al final de la discusión se nombró una comisión integrada por los Prof. Augusto Ruíz, Germán Crespo y Federman Acosta para evaluar el proceso de selección del contralor.

A continuación se consideró el último punto en la agenda.

#### *Elección del nuevo presidente del Consejo*

Al iniciarse el tratamiento de este punto el Profesor Planchart solicitó diferir la elección debido a que no se había realizado la escogencia de la representación estudiantil. El profesor Augusto Ruíz expuso que diferir la elección permitiría estudiar mejor el curriculum de los aspirantes.

El Bachiller Ashok Ramakrishna propone que se postulen los candidatos para estudiar las credenciales de cada uno.

Se consideró la proposición previa de realizar la elección posteriormente, el día 02-04-03 o realizarla inmediatamente. Con nueve (9) votos a favor ganó la propuesta de realizar las elecciones inmediatamente.

Para la elección del Presidente se designó como Director de Debates al Profesor Erick Rodríguez. Se propusieron como candidatos al Prof. Germán Crespo y al Prof. Gustavo Mata, ambos profesores aceptaron la postulación.

Se realizó la elección con los siguientes resultados:

- Seis (6) votos a favor del Prof. Germán Crespo: Luis Roja, Guillermo Álvarez, Germán Crespo, Enrique Planchart, Francisco Martín y Augusto Ruíz.
- Ocho (8) votos a favor del Prof. Gustavo Mata: Gustavo Mata, Huascar Castillo, Marcelo Alfonzo, Daniel Hernández, Erick Rodríguez, Eduardo

- Pestana, Federman Acosta y Xiomara Marin.
- Dos abstenciones (2) Prof. Rafael Rangel – Br. Ashok Ramakrishna.

El Prof. Gustavo Mata resulto electo como Presidente del Consejo Superior por un período de dos (2) años a partir del 20-03-03.

No habiendo mas nada que tratar se dio por finalizada la reunión a las 9:20 pm